

## **LA CEDHJ CONCLUYE PROGRAMA LA COMISIÓN CERCA DE TI**

Al cumplirse un año de La Comisión Cerca de Ti, César Orozco Sánchez, director de Quejas, Orientación y Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), y coordinador del programa, informa sobre la conclusión de esta etapa (planeada para un año). Se realizará una evaluación para analizar sus alcances y el impacto que ha tenido entre los habitantes de la zona metropolitana.

La Comisión Cerca de Ti se creó para lograr un acercamiento con la población, generar mayor confianza en la institución y establecer condiciones para atender con oportunidad las quejas ciudadanas. Esto se logró en 40 colonias de 7 municipios; se visitaron 9 colonias de Guadalajara, 7 en Zapopan, 8 de Tlaquepaque, 10 en Tonalá, 2 en El Salto, una en Tlajomulco y otra en Juanacaltán.

En los módulos instalados en las 40 colonias se recibieron 145 quejas. Las autoridades más frecuentemente señaladas fueron: Secretaría de Educación Jalisco, con 35; el Ayuntamiento de Guadalajara, 20; Procuraduría General de Justicia del Estado, 17; Ayuntamiento de Tlaquepaque y Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, 10.

Los conceptos más recurrentes en las quejas fueron prestación indebida del servicio público, en 85 quejas; violación de los derechos del niño, en 30; violación de derecho a la educación, en 31; lesiones, en 15, y violación de los derechos ambientales, en 11 quejas.

Una de las funciones de los visitadores en estas jornadas de trabajo fue la orientación sobre 881 casos en los que la Comisión no era competente y su canalización a las instituciones correspondientes.

La tarea de divulgación y fomento de una cultura de respeto a los derechos humanos también se realizó en cada una de estas visitas. Se impartieron pláticas y cursos a más de 800 menores de once centros educativos; y a más de cuarenta presidentes de colonos y líderes vecinales con la intención de que se conviertan en multiplicadores para difundir la cultura de los derechos humanos entre sus asociados.

Una vez realizada la evaluación del trabajo que se hizo en estos doce meses, el ombudsman de Jalisco y su equipo de trabajo valorarán la pertinencia de reanudar visitas a las colonias metropolitanas en 2005.